

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

21438 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para ingreso en la Escala de Maestros del Organismo.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de fecha 24 de julio de 1979, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 17386, se han omitido los siguientes aspirantes admitidos:

«116. Díez González, Raquel. 272.512».

«216. González Molinero, Pilar. 1.377.034».

Donde dice: «218. González Saruillo, Araceli», debe decir:

«218. González Sagüillo, Araceli».

Donde dice: «221. Gordillo Zañero, Francisco Miguel», debe decir: «221. Gordillo Zahino, Francisco Miguel».

En la página 17387, donde dice: «307. Martí Eo, María Amparo», debe decir: «307. Martí Edo, María Amparo».

Donde dice: «398. Palenzuela Arnaiz, María Rosa», debe decir: «398. Palenzuela Arnaiz, María Rosa».

Donde dice: «409. Peña García, Felicitación. 1.053.205», debe decir: «409. Peña García, Felicitación. 13.053.205».

En la página 17388, se ha omitido el siguiente aspirante admitido:

«495. Sánchez Luque, José. 74.788.786».

Donde dice: «521. Sota Casasuso, Balbino José de la», debe decir: «521. Sota Casuso, Balbino José de la».

Donde dice: «544. Vicente Sánchez, Francisco», debe decir: «544. Vicent Sánchez, Francisco».

MINISTERIO DE CULTURA

21439 *ORDEN de 28 de julio de 1979 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición especial para cubrir una plaza de Conservador de Dibujos en el Museo del Prado de Madrid, perteneciente al Cuerpo facultativo de Conservadores de Museos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), por la que se convoca oposición especial para cubrir una plaza de Conservador de Dibujos en el Museo del Prado, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición, y que estará integrado en la forma siguiente:

Tribunal titular

Presidente: Don José Manuel Pita Andrade, Director del Museo Nacional del Prado.

Vocales:

Don José María Azcárate Ristori, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid, y a propuesta del Consejo Nacional de Educación.

Don Manuel Casamar Pérez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Don Felipe Garin Llobart, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Secretario: Don Florencio de Santa Ana y Alvarez-Osorio, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Tribunal suplente

Presidente: Don Alfonso Emilio Pérez Sánchez, Subdirector del Museo Nacional del Prado.

Vocales:

Don Juan Ainaud de Lasarte, Director de los Museos Municipales de Barcelona, y a propuesta del Consejo Nacional de Educación,

Don Joaquín de la Puente Pérez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Don Enrique Pareja López, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Secretario: Don Luis Luna Moreno, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Luis Cosculluela Montaner.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

21440 *ORDEN de 28 de julio de 1979 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir cinco plazas en el Cuerpo facultativo de Conservadores de Museos, turnos libre y restringido, en el Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid y en el Museo de Bellas Artes de Sevilla (Sección de Arte Contemporáneo).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), por la que se convoca oposición para cubrir cinco plazas de Conservadores, en turno libre y restringido, cuatro en el Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid y una en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, pertenecientes al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición, y que estará integrado en la forma siguiente:

Tribunal titular

Presidente: Don Joaquín de la Puente Pérez, Director del Museo Español de Arte Contemporáneo.

Vocales:

Don Julián Gallego Serrano, Profesor agregado de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña Isabel Ceballos-Escalera y Contreras, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y Subdirectora del Museo de Artes Decorativas de Madrid.

Doña Rosa Donoso Guerrero, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y Conservadora del Museo del Prado.

Secretario: Don Alvaro Martínez-Novillo González, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y Conservador del Museo Español de Arte Contemporáneo.

Tribunal suplente

Presidente: Don José María Azcárate Ristori, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Doña María Elena Gómez Moreno, Directora de las Fundaciones Vega-Inclán.

Doña María Braña de Diago, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y Subdirectora del Museo Pueblo Español.

Don Enrique Pareja López, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y Director del Museo de Bellas Artes de Granada.

Secretario: Doña Eloísa García García, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y Directora del Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Luis Cosculluela Montaner.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

21441 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hacen públicos los nombres de los aspirantes aprobados en la oposición para cubrir plazas no escalafonadas de Profesores Titulares de la Orquesta Nacional de España, en turnos libre y restringido.*

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir plazas no escalafonadas de Profesores Titulares en la Orquesta Nacional de España, convocadas por Orden ministerial de 10 de enero

de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero), y vista la propuesta hecha por el Tribunal.

Esta Subsecretaría hace públicos los nombres de los aspirantes aprobados en cada uno de los correspondientes instrumentos, con la puntuación que han obtenido:

	Puntuación
<i>Violín</i>	
Ara Sánchez, Ismael	19,7
Fernández Zurbano, Isabel	19,7
Guerra y de la Paz, Pilar de la	18,8
<i>Trompa</i>	
Colmenero Garrido, Antonio	22,1
Ruiz Coll, Salvador	21,3
<i>Viola</i>	
Vázquez Rodríguez, Carlos	19,0
Navidad Arce, Emilio	22,8
Pamies Herranz, Juan José	20,9
Egea Martínez, Dolores	19,3

Asimismo, a propuesta del Tribunal calificador se declara desierta la plaza correspondiente a Violoncello, por no haber superado ninguno de los concursantes la puntuación mínima exigida en los ejercicios para cubrir esta plaza.

Los aspirantes mencionados deberán presentar en la Subdirección General de Personal (Sección y Perfeccionamiento) y dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución, los documentos que se especifican en la norma VIII de la convocatoria.

Las certificaciones a que se refieren los apartados c) y e) de la norma II de dicha convocatoria para los aprobados en el turno libre, y que por tanto no sea personal interino o contratado con carácter temporal, deberán haber sido expedidos dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Subsecretario, Luis Cosculluela Montaner.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

21442 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho Mercantil» (Facultad de Derecho).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) para la provisión de 10 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho Mercantil» (Facultad de Derecho), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Teresa Gispert Pastor: 4,00 puntos.
Don Adolfo J. Sequeira Martín: 3,88 puntos.
Don Antonio Fant Ribas: 3,58 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21443 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Físico - Química aplicada» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Ceballo: Horna: 4,90 puntos.
Don Luis Croveto Montoya: 3,90 puntos.

No se eleva propuesta para la tercera plaza.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21444 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Pedagogía experimental y diferencial» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Pedagogía experimental y diferencial» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Francisco J. Tejedor Tejedor: 4,72 puntos.
D.ª María del Carmen Jiménez Fernández: 3,82 puntos.
D. José Crespo Vasco: 3,45 puntos.

No se eleva propuesta para la cuarta plaza.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21445 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Física teórica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física teórica» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan: